

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOPA, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el 11 de marzo de 2025 una entrevista en la que el secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos plantea que “lo que reclamamos los médicos es un salario acorde con el nivel de formación y de responsabilidad que tenemos y que no se usen las guardias como herramienta de despistaje, para esconder sueldos irrisorios”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad atender la solicitud realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos y materializar en algún momento alguna medida con la que “posibilitar es un salario acorde con el nivel de formación y de responsabilidad que tenemos y que no se usen las guardias como herramienta de despistaje, para esconder sueldos irrisorios”?

De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para



aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 5 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL